

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**INSTITUCIONES VINCULADAS A GADS, CUERPO DE BOMBEROS, REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, CONSEJOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, CONSEJOS DE SEGURIDAD, CG. GALÁPAGOS**

**DATOS GENERALES**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| RUC:                       | 0560009760001   |
| INSTITUCIÓN:               | PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA                                   |
| FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE | GAD MUNICIPAL   |
| SECTOR:                    | URBANO  |
| NIVEL QUE RINDE CUENTAS:   | ENTIDAD VINCULADA AL GADS   |
| PROVINCIA:                 | COTOPAXI  |
| CANTÓN:                    | LATACUNGA   |
| PARROQUIA:                 | IGNACIO FLORES  |
| DIRECCIÓN:                 | SUSANA DONOSO 57-36 Y MANUELITA CAÑIZARES   |
| EMAIL:                     | presidenciapatronato.latacunga@gmail.com  |
| TELÉFONO:                  | 032-811-959 / 032-801-405   |
| PÁGINA WEB O RED SOCIAL:   | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/</a> |

**REPRESENTANTE LEGAL**

|                            |                                   |
|----------------------------|-----------------------------------|
| NOMBRES DEL REPRESENTANTE: | VALERIA JAQUELINE BEDON MENA      |
| CARGO DEL REPRESENTANTE:   | JEFE ADMINISTRATIVO               |
| EMAIL DE NOTIFICACIÓN:     | vbedon.patronato@latacunga.gob.ec |

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

|                          |                                   |
|--------------------------|-----------------------------------|
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | GARZON SALTOS JONATAN ANDRES      |
| CARGO DEL RESPONSABLE:   | ANALISTA TECNICO DE PLANIFICACION |
| FECHA DE DESIGNACIÓN:    | 23/3/2023                         |

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

|                          |                               |
|--------------------------|-------------------------------|
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | RUDY ALDEMAR ZAMBRANO MANZABA |
| CARGO DEL RESPONSABLE:   | ASISTENTE DE TICS             |
| FECHA DE DESIGNACIÓN:    | 23/3/2023                     |

**DATOS DEL INFORME**  
**PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

|                  |            |
|------------------|------------|
| FECHA DE INICIO: | 1/1/2022   |
| FECHA DE FIN:    | 31/12/2022 |

**COMPETENCIAS Y FUNCIONES**

| TIPO (ESCOGER ENTRE:<br>COMPETENCIAS/FUNCIONES<br>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS) | FUNCIÓN OBJETIVO |
|--|------------------|
|--|------------------|

|                          |   |
|--------------------------|---|
| COMPETENCIAS Y FUNCIONES | Garantizar el acceso universal a la Salud como un derecho humano intangible enfocado en los grupos de atención prioritaria y vulnerable del cantón, a través de la atención médica preventiva y de rehabilitación que permita cumplir con la política institucional de brindar atención oportuna, con costos de carácter social tanto dentro de la Institución como en los diferentes sectores del cantón permitiendo dar servicio en lugares de difícil acceso y otras limitaciones socio – demográficas presentes en el territorio. |
|--------------------------|---|

**OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

|   |
|---|
| DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL   |
| APLICACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES MUNICIPALES ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, DE MANERA ESPECIAL, AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN |

**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA**

| ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO | COMPETENCIAS         |  | META POA |  | INDICADOR DE LA META | RESULTADOS           |                   | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META  | DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?   |
|---|----------------------|--|----------|--|----------------------|----------------------|-------------------|---|--|
|   | TIPO DE COMPETENCIAS | DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS                         | NO.META  | DESCRIPCIÓN DE LA META   |                      | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |   |  |
|   |                      | AREA DE SALUD y SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS | 1        | Servicios médicos, odontológico, laboratorio, psicológico, enfermería, que se brinda en las Instalaciones del Patronato como Centro de Salud Tipo B<br><br>Contratación de Servicio Especializado en Traumatología, Endocrinología, Médico Internista, Gineco/Obstetra | 85.748               | 1                    | 1                 | Con el objetivo de atender la demanda de pacientes que asisten a las Áreas de Medicina General, Odontología, Endocrinología, Obstetricia, Ginecología, Dermatología, Pediatría, Traumatología, Psicología, Fisioterapia, Laboratorio, Est. Temprana y enfermería, el Patronado brinda todos estos servicios para la comunidad en general. | Brindar una atención permanente en las Áreas de Medicina General, Odontología, Endocrinología, Obstetricia, Ginecología, Dermatología, Pediatría, Traumatología, Psicología, Fisioterapia, Laboratorio y Est. Temprana, para la satisfacción de la ciudadanía, |

|  |    |   |         |    |    |  |  |
|--|----|---|---------|----|----|--|--|
| CAMPAÑAS MEDICAS                               | 23 | Se realizarán campañas médicas en las parroquias rurales y urbanas con el servicio de medicina general, enfermería, y con algunas especialidades y con laboratorios farmacéutico              | 1.490   | 23 | 23 | Con el objetivo de atender las necesidades de la ciudadanía en general y en todas las parroquias urbanas y rurales del cantón Latacunga, se realizan campañas médicas con el servicio de medicina general, enfermería, y con algunas especialidades.   | Llegar a los sectores más vulnerables del cantón Latacunga y así atender la demanda y necesidades de la ciudadanía en general y en todas las parroquias urbanas y rurales del cantón, se realizaron campañas médicas en los servicios de medicina general, enfermería, y con algunas especialidades. |
| BRIGADAS MEDICAS<br>Latacunga Renace con Salud | 30 | Implementar 10 estaciones de brigadas médica o puntos de triaje para las 15 parroquias del cantón Latacunga<br>Cada brigada está conformada por: Medico General, Enfermería y Apoyo logístico | 112.706 | 30 | 30 | Implementar 10 estaciones de brigadas médica o puntos de triaje para las 15 parroquias del cantón Latacunga<br>Cada brigada esta conformada por: Medico General, Enfermería y Apoyo logístico así como itinerancias en ginecología, odontología, ecografía, endocrinología, psicología, etc<br>TRIAJE<br>Se desplaza una enfermera y un auxiliar de logística para realizar la toma de signos vitales en el ingreso de cada uno de los eventos que han solicitado la atención de la misma, con esto también se ha logrado despejar casos posibles de COVID y a la vez evitando aglomeraciones. | Obtener de manera inmediata el servicio de salud, permitiendo acceder a tratamientos médicos y ser atendidos de manera oportuna, garantizando una vida sana y promoviendo el bienestar de la población la cual es importante para la construcción de una sociedad próspera.                          |
| CAMPAÑA PRUEBAS COVID                          | 18 | Conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública se realizó una campaña de pruebas Covid en la parroquias urbanas   | 7.520   | 18 | 18 | Atender a la ciudadanía Latacugueña trabajando en equipo con el Ministerio de Salud Pública realizando campañas de pruebas Covid en la parroquias urbanas del canton Latacunga   | Concienciar y aportar ante la ciudadanía Latacugueña las campañas de Pruebas Covid en la parroquias urbanas del canton Latacunga.  |

|   |    |   |        |    |    |   |   |
|---|----|---|--------|----|----|---|---|
| VACUNACION  | 2  | Convenio con el MSP para trabajar en conjunto con el apoyo médico y logístico para Plan Vacunación  | 88.179 | 2  | 2  | Se firma el convenio junto con el Ministerio de Salud con el fin de brindar el contingente medico-logístico además de las instalaciones del coliseo para colaborar con el plan vacunación   | Brindar apoyo en los diferentes puntos de vacunación junto con el MSP con la finalidad de precautelar la Salud, evitar la propagación así como disminuir el número de contagio gracias a la aplicación de las terceras, cuartas y dosis de refuerzo en todo el cantón y sus parroquias.   |
| CHARLAS DE PREVENCIÓN, MOTIVACIÓN Y SALUD, FORTALECIMIENTO FAMILIAR                           | 12 | Se realizó charlas de prevención y motivación en las parroquias rurales   | 3.120  | 12 | 12 | En todas las parroquias rurales del cantón Latacunga se realizaron charlas de prevención y motivación personal para concienciar a la ciudadanía convivir en un ambiente armonico en la familia.   | Concientizar a la ciudadanía Latacungueña especialmente en sus parroquias rurales sobre la prevención y motivación personal para convivir en un ambiente armonico en la familia.  |
| CENTRO DE REHABILITACIÓN TERAPEUTICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES CEREDAM | 1  | Implementar un centro de rehabilitación para personas con discapacidad y adultos mayores en las instalaciones del Mercado Mayorista del cantón Latacunga, para realizar intervenciones diseñadas para optimizar el funcionamiento y reducir la discapacidad en individuos con condiciones de salud en interacción con su entorno. | 5.113  | 1  | 1  | Se instala un Centro de Rehabilitación para personas con discapacidad y adultos mayores , para realizar intervenciones diseñadas para optimizar el funcionamiento y reducir la discapacidad en individuos con condiciones de salud en interacción con su entorno. | Brindar a toda la ciudadanía Latacungueña los servicios que ofrece el Centro de Rehabilitación para personas con discapacidad y adultos mayores, en donde se realizan intervenciones diseñadas para optimizar el funcionamiento y reducir la discapacidad en individuos con condiciones de salud en interacción con su entorno. |

|   |    |   |       |    |    |  |  |
|---|----|---|-------|----|----|--|--|
| PROYECTO LATACUNGA<br>RENACE SIN DESNUTRICIÓN | 12 | Está basado en la búsqueda y seguimiento de niños y niñas es estado de desnutrición, a los mismos que se les brindará atención especializada en pediatría, conjuntamente con un médico general, esto se realizar en las 15 parroquias urbanas y rurales del cantón Latacunga. | 287   | 12 | 12 | Se orienta en la busqueda y seguimeinto de niños y niñas es estado de desnutrición, a los mismos que se les brindará atención especializada en pediatría, conjuntamente con un médico general, esto se realizar en las 15 parroquias urbanas y rurales del cantón Latacunga.                             | Dar atencion pediátrica a los niños que se encuentran en esta de desnutricion, con la finalidad de facilitarles una condicion de salud buena.  |
| MEDICO A DOMICILIO                            | 12 | Servicio Médico a Domicilio previa cita en estadística donde un médico general y la enfermera asistirá hasta el domicilio de preferencia pacientes adultos mayores y niños y niñas  | 180   | 12 | 12 | Visitas a domicilio a las personas que mas lo necesitan mediante trabajo social con un medico general del Patronato Municipal y medicamentos totalmente gratuitos  | Conocer la situacion social y economica de las personas a fin de llegar con ayuda social de acuerdo a las diferentes necesidades que se estudian de acuerdo al caso.                                     |
| CENTRO MÉDICO EL SALTO"                       | 1  | Implementar una unidad médica con el servicio de medicina general, odontología, enfermería  | 6.577 | 1  | 1  | Con la finalidad de fortalecer la atención prioritaria con enfoque en la promoción de la salud y prevención de enfermedades, como una herramienta para que la ciudadanía pueda acceder a los servicios de salud el PMASGADMCL, crea una unidad médica-consultorio general en el mercado cerrado el Salto | Garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud a la comunidad, con énfasis al control y tratamientos de enfermedades crónicas, acertando el servicio a la comuidad, mediante un espacio fisico |

APLICACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES MUNICIPALES ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, DE MANERA ESPECIAL,

COMPETENCIAS FUNCIONALES

|   |    |   |       |    |    |   |   |
|---|----|---|-------|----|----|---|---|
| CLINICA MOVIL   | 12 | Atención móvil Servicio Médico a las 15 parroquias del cantón Latacunga                         | 6.696 | 12 | 12 | Desplazarse a todas las parroquias del canton Latacunga con los servicios especializados y equipamentos de ultima tecnologia con atenciones en Medicina General, Ginecoobstetricia, odontologia, y enfermeria con el fin de brindar una atencion optima de calidad para de esta manera precautelar la salud e integridad de quienes mas lo neceitan y no pueden acceder por distintas causas y respaldar que la salud es un derecho para todos. | Brindar atenciones en especialidades de odontologia, ginecologia, medicina genreal, enfermeria mediante el uso de equipos de alta gama que se encuentran instalados en la clinica móvil   |
| PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA AYUDAS TECNICAS (PERSONAS CON DISCAPACIDAD) | 12 | Adquirir ayudas técnicas para personas con discapacidad   | 107   | 12 | 12 | Previo informe y estudio situacional realizado por trabajo social se realiza la entrega de productos y servicios que requieren las personas en estado de vulnerabilidad como pañales, sillas de ruedas, cojin antiescaras, colchon antiescaras, bastones, etc   | Proporcionar mediante ayudas sociales hacia las personas en estado de vulnerabilidad articulos que ayudan a mejorar la calidad de vida de quienes mas lo necesitan  |
| CENTRO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR SALUD Y VIDA   | 12 | Taller de Gimnasia Terapéutica para el Adulto Mayor bajo la modalidad virtual y semi presencial | 231   | 12 | 12 | Taller de Gimnasia Terapeutica para el Adulto Mayor bajo la modalidad virtual y semi presencial, este proyecto nos ayudara ha:Proporcionar a las Personas Adultas mayores actividades: deportivas, recreativas.   | Promover un envejecimiento activo digno y saludable en las que asegure el bienestar físico, mental y social, a través de un aumento gradual de la percepción y satisfacción de sus necesidades humanas fundamentales y el mejoramiento de su calidad de vida. |

AQUELLOS QUE SE  
ENCUENTRAN EN  
SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD Y  
EXCLUSIÓN

|  |    |   |       |    |    |  |   |
|--|----|---|-------|----|----|--|---|
| FERIAS DE EMPRENDIMIENTO   | 12 | Garantizar la calidad de vida de los Adultos mayores participando en actividades físicas que promueven su bienestar físico y mental, a través de ferias de emprendimiento posterior a los talleres de manualidades  | 2.850 | 12 | 12 | Se realizan Ferias de Emprendimiento para garantizar la calidad de vida de los Adultos mayores participando en actividades físicas que promueven su bienestar físico y mental, a través de ferias de emprendimiento posterior a los talleres de manualidades   | Realizar Ferias de Emprendimiento para garantizar la calidad de vida de los Adultos mayores participando en actividades físicas que promueven su bienestar físico y mental, a través de ferias de emprendimiento posterior a los talleres de manualidades |
| RED DE MUJERES EMPRESARIAS "Programa de Beneficio Social KIOSCOS " | 12 | Implementar más Kioscos en las parroquias rurales y realizar talleres de capacitación de formación y desarrollo a las mujeres del cantón Latacunga arrendatarias de los kioscos destinados al comercio como programa de beneficio social dirigido a mujeres que a través del tiempo se han caracterizado por ser un grupo en situación de vulnerabilidad marcado por la violencia y la discriminación sistematizada y la segregación social | 26    | 12 | 12 | Existen 26 kioscos del Patronato entregados a personas vulnerables, que se realiza el control y seguimiento mediante el comisión institucional Implementar mas Kioscos en las parroquias rurales y realizar talleres de capacitación de formación y desarrollo a las mujeres del cantón Latacunga arrendatarias de los kioscos destinados al comercio como programa de beneficio social dirigido a mujeres que a través del tiempo se han caracterizado por ser un grupo en situación de vulnerabilidad marcado por la violencia y la discriminación sistematizada y la segregación social | Promover el desarrollo personal a persanas vulnerables mediante la comercialización en los Kioscos del Patronato  |

|   |    |  |       |    |    |  |  |
|---|----|--|-------|----|----|--|--|
| RED DE ADOLECENTES Y JOVENES PATRONATO PROGRAMA DE DESARROLLO RED JUVENIL "VIVE BIEN TU TIEMPO LIBRE" | 12 | Fortalecer a la red de jóvenes mediante talleres de capacitación de formación y desarrollo que promueven la participación de los jóvenes en la concientización de prevención Consumo de Drogas y Prevención de Embarazo Adolescentes | 412   | 12 | 12 | El Centro de Psicología y el Departamento de Gestión de Desarrollo Social Nacional e Internacional del Patronato de Amparo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón Latacunga se ha enfocado en fortalecer y continuar con el trabajo de la Red de Jóvenes, por lo que se ha desarrollado un "Plan de Trabajo 2022" con el objetivo de generar propuestas basadas en las necesidades, inquietudes y sugerencias por parte de los jóvenes. | Fomentar la correcta utilización del tiempo libre en los jóvenes de nuestro querido cantón con la finalidad de poner en practicas buenos habitos y mediante ellos dar a conocer a la ciudadanía la gran labor que realizan los jóvenes   |
| CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL MENOR – CIAN 1   | 1  | Proteger a los niños vendedores ambulantes o hijos de vendedores ambulantes, dando la atención educativa, médica, psicológica, legal, en la protección de sus derechos   | 31    | 1  | 1  | Atención Integral al menor con salud, educación, alimentación, psicología  | Promover los derechos de los niños y niñas mediante la Atención Integral al menor que trabaja en las calles y a los hijos de los vendedores ambulantes.  |
| CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL MENOR – CIAN 2   | 1  | Proteger a los niños vendedores ambulantes o hijos de vendedores ambulantes, dando la atención educativa, médica, psicológica, legal, en la protección de sus derechos   | 72    | 1  | 1  | Atención Integral al menor con salud, educación, alimentación, psicología  | Promover los derechos de los niños y niñas mediante la Atención Integral al menor que trabaja en las calles y a los hijos de los vendedores ambulantes.  |
| EMBAJADORES Y EMBAJADORAS SOCIALES LATACUNGUENOS  | 12 | Ejecución proyecto   | 1.686 | 12 | 12 | Apoyar e instruir a las personas con discapacidad, así como a las personas encargadas de su cuidado a conocer las tradiciones de la ciudad.<br>Incorporar a los adultos mayores en situación de discapacidad a compartir sus conocimientos.  | Promover la inclusión y el respeto de personas con discapacidad en los espacios públicos de las parroquias urbanas y rurales del cantón Latacunga, a través de la ejecución de expresiones y actividades culturales, fortaleciendo la autoestima y el desarrollo de destrezas y habilidades. |

|  |    |  |        |    |    |   |   |
|--|----|--|--------|----|----|---|---|
| OFICINA TÉCNICA DE APOYO FAMILIAR (OTAF) | 12 | Asistir técnicamente a víctimas de violencia intrafamiliar en el ámbito psicológico, médico y social<br>A través de las campañas médicas o de la oficina OTAF  | 20     | 12 | 12 | Asistir técnicamente a víctimas de violencia intrafamiliar en el ámbito psicológico, médico y social<br>A través de las campañas médicas o de la oficina OTAF   | Velar por los derechos de los grupos prioritarios bajo la acción administrativa de las entidades según su competencia como es el Concejo de Protección de Derechos, La Junta Cantonal y otros |
| EXONERACIONES                            | 12 | Previa informe técnico social se solicita la exoneración según las necesidades identificadas   | 45     | 12 | 12 | Se realiza un estudio previo informe técnico desde Trabajo Social el mismo que las personas con bajos recursos solicitan exoneración según las necesidades identificadas dentro del informe   | Identificar a las personas de bajos recursos económicos, las mismas que aplican exoneración referente a un estudio previo informe técnico desde Trabajo Social                                |
| PROGRAMA DIAS ESPECIALES Y EMBLEMATICOS  | 12 | Hacernos presentes en parroquias del cantón Latacunga en los días especiales y emblemáticos como el Día de la Mujer, Día del Niño, Día de la Madre y del Padre, Día de la Familia, Día de la Juventud, Día de la Violencia de Género, Día Mundial contra el Cáncer, Día de la salud, etc | 55.812 | 12 | 12 | Se realizan presentes en todas las parroquias del cantón Latacunga en los días especiales y emblemáticos como el Día de la Mujer, Día del Niño, Día de la Madre y del Padre, Día de la Familia, Día de la Juventud, Día de la Violencia de Género, Día Mundial contra el Cáncer, Día de la salud, etc | Festejar de manera diferente cada una de las fechas especiales del año, mediante agasajos, caravanas, eventos culturales en donde participe toda la colectividad latacungeña.                 |
| MÁGICA NAVIDAD                           | 1  | Realizar el evento la Caravana Mágica Navidad en las parroquias del cantón Latacunga   | 21.500 | 1  | 1  | Se organiza el evento la Caravana Mágica Navidad en las parroquias del cantón Latacunga   | Festejar de manera diferente cada una de las fechas especiales del año, mediante agasajos, caravanas, eventos culturales en donde participe toda la colectividad latacungeña.                 |



| DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO  | DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE   | PORCENTAJE DE AVANCE | DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS   |
|--|---|----------------------|--|
| IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIOCULTURALES Y DEPORTIVOS REGULARES PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD  | PROYECTO DEL ADULTO MAYOR (GIMNASIA TERAPÉUTICA Y MANUALIDADES)<br>PROYECTO DE DISCAPACIDAD<br>PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA AYUDAS TÉCNICAS<br>(PERSONAS CON DISCAPACIDAD) CENTRO DE REHABILITACIÓN TERAPEUTICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES CEREDAM | 97%                  | GARANTIZAR EL DESARROLLO HUMANO EN UN AMBIENTE DE RESPETO Y EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS A LA LA NO DISCRIMINACIÓN Y LA IGUALDAD Y LA SALUD |
| CREACIÓN Y EJECUCIÓN DE NORMATIVAS PARA PREVENIR Y ERRADICAR TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, Y ADOLESCENTES Y GARANTIZAR LA NO REVICTIMIZACIÓN. | PROYECTO RED DE MUJERES EMPRESARIAS<br>PROGRAMA DE CARAVANAS EN FECHAS ESPECIALES: DIA DE LA MUJER, DE LA MADRE, DEL NIÑO, JUVENTUD, 25N DIA DE LA NO VIOLENCIA DE GENERO, NAVIDAD<br>PROYECTO DE BRIGADAS MEDICAS  | 96%                  | GARANTIZAR EL DESARROLLO HUMANO EN UN AMBIENTE DE RESPETO, SALUD Y EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS A LA EDUCACIÓN Y TRABAJO                    |

#### IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA   | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS  | EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD  |
|---|---------------|---|---|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES  | SI            | El PASGADML Incorporará y dispondrá el acceso de las medicinas ancestrales, alternativas y complementarias, priorizando la población social, económica y culturalmente vulnerable. Además, Implementara medios de Difusión o comunicación de los servicios accesible en todos los lenguajes necesarios. | No existe discriminación por motivos de raza, color, sexo, orientación sexual, discapacidad, estado civil, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social, en el momento de acceso a los servicios, proyectos sociales, de salud u otras actividad. | El PASGADML promueve en todo momento la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres. Propenderá a la equidad de género en todas las áreas de la institución |

|  |    |   |  |  |
|--|----|---|--|--|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES    | SI | <p>El PASGADML velar por la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos mayores, y las relaciones intergeneracionales, consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, con atribuciones, mediante la construcción de un cantón más justo y democrático considerando y reconociendo la participación de los jóvenes a través de sus diversidades, capacidades y potencias</p>  | <p>No existe discriminación por motivos de raza, color, sexo, orientación sexual, discapacidad, estado civil, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social, en el momento de acceso a los servicios, proyectos sociales, de salud u otras actividad.</p> | <p>El PASGADML promueve en todo momento la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres. Propenderá a la equidad de género en todas las áreas de la institución</p> |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI | <p>El PASGADML implementara Actividades orientadas a ampliar, mejorar y asegurar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de salud, tomando en cuenta las cuestiones de género, con capacidad de respuesta a necesidades específicas e impulso a la investigación sobre temas vinculados con prevención, tratamiento y rehabilitación.</p> <p>Además, realizara actividades orientadas a asegurar la plena y activa participación con el respeto a su privacidad, sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás, mediante la participación en todos los proyectos sociales y de salud</p> | <p>No existe discriminación por motivos de raza, color, sexo, orientación sexual, discapacidad, estado civil, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social, en el momento de acceso a los servicios, proyectos sociales, de salud u otras actividad.</p> | <p>El PASGADML promueve en todo momento la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres. Propenderá a la equidad de género en todas las áreas de la institución</p> |

|  |    |  |   |   |
|--|----|--|---|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO           | SI | <p>El PASGADML, Promoverá la utilización de un lenguaje no sexista en todas las actividades y comunicaciones y Sensibilizará a todo el personal en temas de género a fin de evitar la reproducción de patrones culturales patriarcales.</p> <p>Además, Fortalecerá el ejercicio de los derechos de las mujeres en general, y en especial relacionados con la igualdad y no discriminación, a través de capacitaciones que fomenten el conocimiento sobre el tema, así como formación específica relacionada con el enfoque y la igualdad de género en la gestión y política pública, que se consideren en la ejecución de todos los proyectos sociales y de salud.</p> | No existe discriminación por motivos de raza, color, sexo, orientación sexual, discapacidad, estado civil, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social, en el momento de acceso a los servicios, proyectos sociales, de salud u otras actividad. | El PASGADML promueve en todo momento la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres. Propenderá a la equidad de género en todas las áreas de la institución |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | SI | <p>El PASGADML permitirá el acceso a todas las actividades orientadas a la salud, social y cultural con el respeto a su privacidad, sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás, mediante la participación en todos los proyectos sociales y de salud</p>  | No existe discriminación por motivos de raza, color, sexo, orientación sexual, discapacidad, estado civil, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social, en el momento de acceso a los servicios, proyectos sociales, de salud u otras actividad. | El PASGADML promueve en todo momento la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres. Propenderá a la equidad de género en todas las áreas de la institución |

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---------------------------------------|---------------|--|---|
| INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN            | SI            | 1  | <a href="https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Actores_sociales_registro_asistencia.pdf">https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Actores_sociales_registro_asistencia.pdf</a> |
| AUDIENCIA PÚBLICA                     | NO            |  | NO APLICA   |
| CABILDO POPULAR                       | NO            |  | NO APLICA   |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL        | NO            |  | NO APLICA   |
| SILLA VACÍA                           | NO            |  | NO APLICA   |
| CONSEJOS CONSULTIVOS                  | NO            |  | NO APLICA   |

|       |    |  |           |
|-------|----|--|-----------|
| OTROS | NO |  | NO APLICA |
|-------|----|--|-----------|

**ASAMBLEA CIUDADANA**

| MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN                             | EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO | MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA |  | PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANA | ¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?  | QUE ACTORES PARTICIPARON  | DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO   |
|--|--|---------------------------------------|--|---|--|---|--|
| ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65) | SI   | NOMBRE                                | RAÚL OSWALDO ARIAS ARROYO                                    | SI  | FASE 1: PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE ASAMBLEA LOCAL, COMO VEEDORES PARTICIPANTES DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE SALUD Y SOCIAL REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2022 | REPRESENTACIÓN TERRITORIAL<br>GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GREMIAL, SOCIO ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS | <p>Garantizar el acceso universal a la Salud como un derecho humano intangible enfocado en los grupos de atención prioritaria y vulnerable del cantón, a través de la atención médica preventiva y de rehabilitación que permita cumplir con la política institucional de brindar atención oportuna, con costos de carácter social tanto dentro de la Institución como en los diferentes sectores del cantón permitiendo dar servicio en lugares de difícil acceso y otras limitaciones socio – demográficas presentes en el territorio.</p> <p>Atención médica oportuna de las diferentes morbilidades con la capacidad de establecer una respuesta eficaz con el fin de aplicar normas, protocolos, procedimientos del Sistema Nacional de Salud que permitan un servicio de Salud Integral con el objetivo de precautelar la vida de la ciudadanía.</p> <p>Brindar apoyo a los grupos prioritarios (personas con discapacidad, adulto mayor, niños, niñas, adolescentes y mujeres embarazadas) del cantón Latacunga por medio de programas y proyectos sociales, buscando una mejor calidad de vida y un mejor bienestar para las familias y comunidad.</p> |
|  |  | EMAIL                                 | <a href="mailto:arveint@hotmail.com">arveint@hotmail.com</a> |   |  |   |  |
|  |  | TELEFONO                              | 0999875373   |   |  |   |  |

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---|---------------|----------------------|---|
| VEEDURÍAS CIUDADANAS                                    | SI            | 1                    | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Oficio-presidente-Asamblea-Cantonal-Rendicion-de-Cuentas-2022.pdf">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Oficio-presidente-Asamblea-Cantonal-Rendicion-de-Cuentas-2022.pdf</a> |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS                                | NO            |                      | NO APLICA   |
| DEFENSORÍAS COMUNITARIAS                                | NO            |                      | NO APLICA   |
| COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS                        | NO            |                      | NO APLICA   |
| OTROS   | NO            |                      | NO APLICA   |

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE 1

| PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS   | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS  | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  | OBSERVACIONES   |
|---|---------------|---|---|---|
| 1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA  | SI            | ASAMBLEA CIUDADANA  | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Preguntas-asamblea-ciudadana-2022-1.pdf">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Preguntas-asamblea-ciudadana-2022-1.pdf</a>   | LA ASAMBLEA CIUDADANA REALIZO LA SIGUIENTE PREGUNTA EN BASE AL INFORME PRESENTADO |
| 2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO                             | SI            | SE DESIGNO A LOS MIEMBROS PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS   | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Designacion-equipo-Rendicion-de-Cuentas.pdf">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Designacion-equipo-Rendicion-de-Cuentas.pdf</a>   |   |
| 3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA. | SI            | SE ENVIO EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS Y SUS EVIDENCIAS A LA ASAMBLEA CIUDADANA PARA SU REVISION Y SUGERENCIAS | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Oficio-presidente-Asamblea-Cantonal_Rendicion-de-Cuentas-2022.pdf">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Oficio-presidente-Asamblea-Cantonal_Rendicion-de-Cuentas-2022.pdf</a> |   |

## FASE 2

| PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS   | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  | OBSERVACIONES |
|--|---------------|--|---|---------------|
| 1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.  | SI            | SE RECOPILO LA INFORMACION PARA ELABORAR EL INFORME                        | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Solicitud-de-Informacion.pdf">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Solicitud-de-Informacion.pdf</a>   |               |
| 2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA | SI            | SE RESPONDIÓ LA PREGUNTA EXPUESTA POR LA COMISION DE LA ASAMBLEA CIUDADANA | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Respuesta-a-la-pregunta-de-la-Asamblea-Cantonal-de-Participacion-Ciudadana-1.pdf">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Respuesta-a-la-pregunta-de-la-Asamblea-Cantonal-de-Participacion-Ciudadana-1.pdf</a> |               |
| 3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS   | SI            | SE LLENO EL FORMULARIO CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CPCCS              | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/VINCULADAS-A-GADS.pdf">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/VINCULADAS-A-GADS.pdf</a>   |               |
| 4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD  | SI            | SOLICITUD PARA LA CARGA DE LA INFORMACION                                  | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/EPSON005.pdf">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/EPSON005.pdf</a>   |               |



|  |    |                                  |   |  |
|--|----|----------------------------------|---|--|
| 8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA                               | SI | MATRIZ DE SUGERENCIAS CIUDADANAS | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Preguntas-asamblea-ciudadana-2022-1.pdf">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Preguntas-asamblea-ciudadana-2022-1.pdf</a> |  |
| 9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA | SI | ACTA DE SUGERENCIAS CIUDADANA    | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Acta-de-sugerencias-ciudadania.pdf">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Acta-de-sugerencias-ciudadania.pdf</a>           |  |

#### FASE 4

| PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS               | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  | OBSERVACIONES |
|--|---------------|--|---|---------------|
| 1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN  | SI            | RESPUESTA A LA PREGUNTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Respuesta-a-la-pregunta-de-la-Asamblea-Cantonal-de-Participacion-Ciudadana-1.pdf">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Respuesta-a-la-pregunta-de-la-Asamblea-Cantonal-de-Participacion-Ciudadana-1.pdf</a> |               |
| 2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO | NO            | NO APLICA  |   |               |

#### DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas: | N° DE USUARIOS | GÉNERO    |          |       | NACIONALIDADES O PUEBLOS |         |       |          |                 |
|---|----------------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|
|   |                | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO                 | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO |
| 9/5/2023  | 106            | 45        | 61       | 0     | 0                        | 103     | 0     | 3        | 0               |

#### DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

| DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA   | SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS? | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN(Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)  |
|--|---|---|
| ¿PORQUE NO SE HA CUMPLIDO CON LA META DE COBERTURA TOTAL EN ATENCIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA? | SI  | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Respuesta-a-la-pregunta-de-la-Asamblea-Cantonal-de-Participacion-Ciudadana-1.pdf">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Respuesta-a-la-pregunta-de-la-Asamblea-Cantonal-de-Participacion-Ciudadana-1.pdf</a> |
|  |   |   |
|  |   |   |
|  |   |   |

#### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

| SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD   | RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA   | PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía) |
|--|--|---|---|
| Coordinar con los Presidentes de las Juntas Parroquiales y los barrios rurales del cantón Latacunga para planificar las necesidades de la ciudadanía en general y en especial llegar a las personas de escasos recursos. | En la actualidad las autoridades del Patronato de Amparo Social del cantón Latacunga mantienen reuniones con los Presidentes de las Juntas Parroquiales para planificar y coordinar actividades en bienestar de la ciudadanía como son: Brigadas médicas, visitas a domicilio, ayudas técnicas y además emprendimientos de cada Parroquia. | 98%                                       |   |
|  |  |   |   |
|  |  |   |   |
|  |  |   |   |
|  |  |   |   |

#### DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | No. DE MEDIOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  | NOMBRE DE MEDIO             | MONTO         | MINUTOS |
|------------------------|---------------|---|---|--|---|-----------------------------|---------------|---------|
| Radio                  | 1             | 6,55  | 0   | 0  | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/DIFUSION-Y-COMUNICACION-DE-LA-GESTION-INSTITUCIONAL.pdf">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/DIFUSION-Y-COMUNICACION-DE-LA-GESTION-INSTITUCIONAL.pdf</a> | RADIO LATACUNGA             | 2304          | 348     |
|                        | 2             | 3,85  | 0   | 0  |   | RADIO ACTIVA                | 1353,6        | 1064    |
|                        | 3             | 7,68  | 0   | 0  |   | RADIO NOVEDADES             | 2700          | 1330    |
|                        | 4             | 7,68  | 0   | 0  |   | VTV RADIO                   | 2700          | 1330    |
|                        | 5             | 6,40  | 0   | 0  |   | NUEVOS HORIZONTES           | 2250          | 665     |
| Televisión             | 1             | 7,68  | 0   | 0  |   | TV MICC                     | 2700          | 798     |
|                        | 2             | 15,36   | 0   | 0  |   | TVCOLOR                     | 5400          | 665     |
|                        | 3             | 12,80   | 0   | 0  |   | MARCA TV                    | 4500          | 665     |
|                        | 4             | 7,68  | 0   | 0  |   | UNIMAX/HB PRODUCCIONES      | 2700          | 798     |
|                        | 5             | 6,40  | 0   | 0  |   | CURIQUINGUE TV              | 2250          | 665     |
| Medios digitales       | 1             | 6,40  | 0   | 0  |   | CIUDAD DE LATACUNGA ON LINE | 2250          | 1330    |
|                        | 2             | 6,40  | 0   | 0  | AL DIA ONLINE   | 2250                        | 532           |         |
| Prensa                 | 1             | 5,12  | 0   | 0  | LA GACETA   | 1800                        | MEDIO IMPRESO |         |

#### TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

| MECANISMOS ADOPTADOS  | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---|---------------|---|
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP   | SI            | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/transparencia/">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/transparencia/</a>                         |
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP | SI            | <a href="https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022/">https://www.patronatomunicipallatacunga.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022/</a> |

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

| TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA) | DESCRIPCIÓN               | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO O EJECUTADO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---|---------------------------|-------------------------|-------------------------|---|
| 110   | ADMINISTRACIÓN GENERAL    | 296.928,24              | 206.078,30              | <a href="https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/PROGRAMA-110.pdf">https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/PROGRAMA-110.pdf</a> |
| 111   | ARRASTRE                  | 385.006,25              | 278.114,33              | <a href="https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/PROGRAMA-111.pdf">https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/PROGRAMA-111.pdf</a> |
| 120   | ADMINISTRACIÓN FINANCIERA | 94.373,39               | 71.557,87               | <a href="https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/PROGRAMA-120.pdf">https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/PROGRAMA-120.pdf</a> |
| 210   | PLANIFICACIÓN             | 532.529,03              | 202.741,59              | <a href="https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/PROGRAMA-210.pdf">https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/PROGRAMA-210.pdf</a> |
| 220   | SALUD                     | 1.286.366,81            | 709.721,16              | <a href="https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/PROGRAMA-220.pdf">https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/PROGRAMA-220.pdf</a> |

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| 2.583.996,17                                  | 474.375,24                  | 351.878,11                | 1.661.203,06                   | 1.021.156,41                 | 53%                        |

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

| TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA) | ESTADO ACTUAL            |                         |                          |                         | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|---|
|   | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |   |
| CATÁLOGO ELECTRÓNICO,   | 1                        | \$ 1.000,23             | 120                      | \$ 34.655,47            | <a href="https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Catalogo-Electronico-2022.pdf">https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Catalogo-Electronico-2022.pdf</a>                     |
| COTIZACIÓN,   |                          |                         |                          |                         |   |
| ÍNFIMA CUANTÍA,   |                          |                         | 36                       | \$ 110.682,87           | <a href="https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Infimas-cuanta-2022.pdf">https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Infimas-cuanta-2022.pdf</a>                                 |
| MENOR CUANTÍA ,   | 3                        | \$ 37.109,44            | 2                        | \$ 14.810,19            | <a href="https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Subasta-inversa-y-menor-cuanta-2022.pdf">https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Subasta-inversa-y-menor-cuanta-2022.pdf</a> |
| BIENES Y SERVICIOS,   |                          |                         |                          |                         |   |
| PUBLICACIÓN,  |                          |                         |                          |                         |   |
| RÉGIMEN ESPECIAL  | 1                        | \$ 2.304,00             | 12                       | \$ 32.853,60            | <a href="https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Regimen-Especial-2022.pdf">https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Regimen-Especial-2022.pdf</a>                             |
| (Todos los procesos),   |                          |                         |                          |                         |   |
| SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA   | 1                        | \$ 41.764,41            | 1                        | \$ 44.103,46            | <a href="https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Subasta-inversa-y-menor-cuanta-2022.pdf">https://www.patronatomunicipipallatacunga.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Subasta-inversa-y-menor-cuanta-2022.pdf</a> |
| NO SE REALIZARON CONTRATACIONES   |                          |                         |                          |                         |   |
| <b>TOTAL</b>  | <b>6</b>                 | <b>\$ 82.178,08</b>     |                          | <b>\$ 237.105,59</b>    |   |

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

| TIPO                  | BIEN   | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN   |
|-----------------------|--|-------------|--|
| DONACIONES REALIZADAS | SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, AUDIFONOS, MULETAS, PAÑALES DESECHABLES, ANDADORES, VIVERES NO PERECIBLES, ROPA, JUGUETES, PELOTAS, CAMELOS, CAMAS, JARRAS, PLANCHADORES, COLCHONES, AGUAS, MASCARILLAS, MEDICAMENTOS, UTILES ESCOLARES, UTILES DE ASEO, ETC           | 31965       | <a href="https://www.facebook.com/patronatomunicipaldelatacunga/posts/pfbid0gxVK9QYmbszVzSgphmcdBUSt_eTUQcZkPxsKFBUCgakWAjZrBaRjXSEAfdoLimE3Hl">https://www.facebook.com/patronatomunicipaldelatacunga/posts/pfbid0gxVK9QYmbszVzSgphmcdBUSt_eTUQcZkPxsKFBUCgakWAjZrBaRjXSEAfdoLimE3Hl</a><br><a href="https://www.facebook.com/patronatomunicipaldelatacunga/posts/pfbid0WR5eb5JBWw63FRToGYqsvh9E7piXxTa1wVA5x4XFg81Mgwn42t1iSaq4ceMwhWpXl">https://www.facebook.com/patronatomunicipaldelatacunga/posts/pfbid0WR5eb5JBWw63FRToGYqsvh9E7piXxTa1wVA5x4XFg81Mgwn42t1iSaq4ceMwhWpXl</a> |
| ENAJENACIÓN           |  |             |  |
| EXPROPIACIONES        |  |             |  |
| DONACIONES RECIBIDAS  | SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, AUDIFONOS, PAÑALES DESECHABLES, VIVERES NO PERECIBLES, ROPA, JUGUETES, PELOTAS, CAMELOS, CAMAS, JARRAS, PLANCHADORES, COLCHONES, AGUAS, MASCARILLAS, MEDICAMENTOS, PROFILACTICOS, UTILES ESCOLARES, UTILES DE ASEO Y ELECTRODOMESTICOS | 32105       | <a href="https://www.facebook.com/patronatomunicipaldelatacunga/posts/pfbid026n771MhaQVT3jyv256Y7HXmTtZPRodYHPC2ghfP1cugxziWfprMRmieHoGwCFqyLl">https://www.facebook.com/patronatomunicipaldelatacunga/posts/pfbid026n771MhaQVT3jyv256Y7HXmTtZPRodYHPC2ghfP1cugxziWfprMRmieHoGwCFqyLl</a><br><a href="https://www.facebook.com/patronatomunicipaldelatacunga/posts/pfbid0KjzVvMiP2b2br1xtvFch4WxEf7RenrMaD4FmgHaY5kAQ7sURsKYVtg6VWkVSCSzl">https://www.facebook.com/patronatomunicipaldelatacunga/posts/pfbid0KjzVvMiP2b2br1xtvFch4WxEf7RenrMaD4FmgHaY5kAQ7sURsKYVtg6VWkVSCSzl</a>   |
| NINGUNA               |  |             |  |

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA   | Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS | OBSERVACIONES  | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|---|--------------------------------|--------------------------|--|--|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.                                      |   |                                |                          | NO SE HAN RECIBIDO RECOMENDACIONES NI DICTÁMINES DURANTE EL AÑO ANTERIOR |  |
| SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.                                |   |                                |                          |  |  |
| SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.                             |   |                                |                          |  |  |
| SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.                                  |   |                                |                          |  |  |
| DEFENSORÍA DEL PUEBLO.   |   |                                |                          |  |  |
| CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.                 |   |                                |                          |  |  |
| SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.                    |   |                                |                          |  |  |
| SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.                    |   |                                |                          |  |  |
| CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. |   |                                |                          |  |  |
| PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.                                     |   |                                |                          |  |  |

|                                  |  |  |  |  |
|----------------------------------|--|--|--|--|
| NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES |  |  |  |  |
|----------------------------------|--|--|--|--|



